



PARLAMENTO  
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1352 de 2023**

---

---

Carpetas Nos. [524](#) de 2020; [3037](#) y [3137](#) de 2022

Comisión de Hacienda

---

---

USURA

Sustitución de disposiciones de la Ley Nº [18212](#)

PROPINAS ABONADAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO

Normas

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES

Modificación del artículo [11](#) de la Ley Nº [16906](#)

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 17 de mayo de 2023

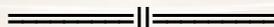
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Viviano, Presidente (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Federico Casaretto, Martina Inés Casás Pino, Gonzalo Civila López, Daniel Dalmao, Bettiana Díaz Rey, Luis González Ríos, Gonzalo Mujica, Álvaro Perrone Cabrera, Conrado Rodríguez y Sebastián Valdomir.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.



**SEÑOR SECRETARIO (Eduardo Sánchez).**- Está abierto el acto.

(Es la hora 10 y 22)

—Corresponde designar un presidente *ad hoc*.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR REPRESENTANTE CASARETTO (Federico).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑORA REPRESENTANTE CASÁS PINO (Martina Inés).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO (Daniel).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE GONZÁLEZ RÍOS (Luis).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).**- Por el señor diputado Álvaro Vivano.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).**- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Han votado 11 señores representantes: diez lo han hecho por el señor diputado Álvaro Viviano y uno por el señor representante Conrado Rodríguez.

Ha sido electo el señor representante Álvaro Viviano, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Álvaro Viviano)

**SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Álvaro Viviano).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Propinas abonadas por medios electrónicos de pago. (Normas). ([C/3037/2022](#). Rep. [762](#))".

Teníamos inicialmente un expediente a estudio, al que luego se le agregó, si mal no recuerdo, una eventual redacción alternativa que envió el Poder Ejecutivo.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).**- El Ministerio de Economía envió una modificación al artículo 3°. En ese sentido, el diputado Sebastián Sanguinetti

mandó un *mail* a la Secretaría de la Comisión, expresando su conformidad con esta modificación.

Por lo tanto, si no hay observaciones ni delegación a citar, estamos en condiciones de votar el proyecto de ley.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 1°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 2°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 3°.

Hay un sustitutivo del Poder Ejecutivo.

(Se lee:)

"Artículo 3°.- Las propinas abonadas y percibidas conforme a las disposiciones de la presente ley no podrán ser objeto de descuentos o deducciones por parte del empleador, con excepción de los tributos aplicables a las mismas por los que esté designado responsable".

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 3° del proyecto.

(Se vota)

—Cero en once: NEGATIVA.

Se va a votar el sustitutivo del Poder Ejecutivo.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 4°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 5°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 6°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 7°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 8°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el artículo 9°.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se remitirá a la Cámara para su consideración.

Propongo al señor diputado Conrado Rodríguez como miembro informante.

(Apoyados)

—De acuerdo con lo manifestado, el miembro informante será el señor diputado Conrado Rodríguez.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Promoción y protección de inversiones. (Modificación del artículo [11](#) de la Ley N° 16.906). ([C/3137/2022](#). Rep. [790](#))".

En la reunión pasada, recibimos a uno de los autores del proyecto, al diputado Marne Osorio, quien dio una amplia explicación. Se plantearon algunas alternativas en Comisión. En puridad tenemos dos temas arriba de la mesa. Originalmente, el diputado planteó un proyecto de ley, pero advertido de que eventualmente requeriría iniciativa, se planteó una minuta. Hubo algún legislador -el diputado Iván Posada- que planteó aprovechar la oportunidad para ver algún otro punto que haya que revisar en la redacción de la ley original. La intención inicial es seguir trabajando sobre la minuta y, eventualmente, archivar la propuesta del proyecto de ley.

Está claro que son dos cosas parecidas, pero que en el tiempo difieren bastante una de la otra. Indudablemente, el planteo que hace el diputado Marne Osorio es puntual y el que hace el diputado Iván Posada es más a largo plazo y complejo, por lo que se requerirían opiniones varias, así como formar opinión política. Es un tema complejo; es una ley que tiene veinte años y está funcionando.

Por lo tanto, creo que hay que seguir trabajando sobre la minuta, para lo cual deberíamos hacer algunas consultas y convocatorias. Las autoridades de Comap (Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones) podría ser una delegación a invitar,

para no convocar a los ministerios. Si los ministerios que integran Comap así lo entienden, podemos citarla para que opine. Lo dejo a consideración de la Comisión.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).**- Estamos de acuerdo con invitar a las autoridades de Comap, de OPP y del Congreso de Intendentes. Quizás podamos recibirlas en una jornada o dos.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Entonces, convocaremos a las autoridades de Comap, de OPP y del Congreso de Intendentes. Les remitiremos la propuesta de la minuta. Difícilmente podemos convocarlos a todos juntos en una misma reunión. Por lo tanto, en la medida en que vayan contestando, los iremos citando.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—También remitiremos las modificaciones incorporadas por el diputado Marne Osorio. En la reunión pasada, agregé dos: una al artículo 11 y otra al artículo 16. Luego, repasando el tema con Secretaría, advertimos que la propuesta planteada es una modificación al [artículo 16](#).

Remitiremos, obviamente antes de la comparecencia, a las distintas dependencias la información que tenemos en la Comisión.

El tercer punto del orden del día ya se consideró con el segundo punto.

Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: "Usura. (Sustitución de disposiciones de la Ley N° [18212](#)). ([C/524/2020](#). Rep. [185](#))".

Me gustaría volver a citar al autor de la iniciativa, en la medida en que hubo un proyecto inicial y algunos planteos alternativos del Banco Central. Me parece que es de orden analizarlos con el autor del proyecto para ver qué opina y si logramos tener un acuerdo sobre el fondo del proyecto. Si les parece, citamos al diputado Peña para una próxima reunión de la Comisión.

(Apoyados)

—Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Proyecto de minuta de comunicación

IMPOSICIÓN DEL IMESI A LA CERVEZA. Se solicita al Poder Ejecutivo su modificación. ([C/3558/2023](#), repartido [866](#)).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 11/05/2023)

Proyecto de ley

DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS CONTRIBUYENTES FRENTE A LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS. Regulación ([C/3569/2023](#), repartido [871](#)).

(Iniciativa: señor Representante Gonzalo Mujica)

Desarchivo

1) CRÉDITOS PENDIENTES CON EL BHU. Regularización. ([C/2857/2018](#), repartido [867](#)). (Se extrae del archivo por resolución del Plenario, a solicitud del Representante Felipe Carballo).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 11/05/2023)

2) PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA A TRAVÉS DE LAS COMPRAS ESTATALES. Normas ([C/1832/2017](#), repartido [873](#)).

(Se extrae del archivo por resolución del Plenario, a solicitud del Representante Carlos Reutor).

3) COOPERATIVAS SOCIALES QUE PRESTAN SERVICIOS A ENTIDADES DEL ESTADO. Se regula su régimen de pago ([C/2012/2017](#), repartido [874](#)).

(Se extrae del archivo por resolución del Plenario, a solicitud del Representante Carlos Reutor)".

—Recuerdo a los señores legisladores que Secretaría repartió y puso en su conocimiento la lista cronometrada -por decirlo de alguna manera- de expedientes que irán al archivo porque hace tres años que están en la Comisión. Según nos han informado, a los efectos de facilitar el trámite, si entendemos que algunos deben permanecer en la Comisión, tenemos sesenta días para iniciar el trámite que se hace a través de una nota a Presidencia, quedando desarchivados los expedientes.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—El señor diputado Valdomir plantea que para el asunto entrado "[Imposición del Imesi a la Cerveza](#)" convoquemos a su autor, el señor diputado Tinaglino, para la siguiente reunión, a los efectos de explicar y sustanciar el proyecto, quedando incluido en el próximo orden del día.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.

(Es la hora 10 y 36)

===/